



Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 208/2022 ACTA N° 13/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La solicitud del equipo de robótica del Liceo Pinar 1, de apoyo para la realización de un festival el próximo 12 de junio en el Country de El Pinar.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar a l Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de mayo de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 13 de fecha 26 de mayo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 7.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL) A LA EMPRESA "LOPEZ PRIETO MARTIN ISMAEL, HCL AUDIO Y LUCES" RUT 216378810013, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE

SONIDISTA Y AUDIO, PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ORGANIZADO POR EL EQUIPO DE ROBÓTICA DEL LICEO PINAR 1, EL PRÓXIMO 12 DE JUNIO EN EL COUNTRY CLUB EL PINAR.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



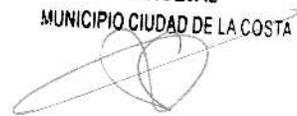
Sonia Misiriani
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Espasandín
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA